

PROGRAMA
Segundo semestre 2019

Nombre del curso	Seminario habilitante de investigación
Profesores	Dr. Pablo Aguayo Dra. Claudia Cárdenas Dr. Álvaro Castro Dr. Jakob Stagl
Naturaleza	Obligatorio
Requisitos	No tiene
Número de créditos	10
I. Descripción del curso	El seminario se orienta a que las y los estudiantes del Programa de Doctorado en Derecho se familiaricen, en profundidad, con algunos cánones y perspectivas fundamentales de la investigación en ciencias jurídicas, a partir de una reflexión teórica y metodológica y un análisis de proyectos de investigación inscritos en el campo disciplinar en el que se sitúa el programa. En el marco del seminario, las y los doctorandos deben elaborar el proyecto de investigación que habrán de desarrollar en el marco del ciclo doctoral y se discutirán sus avances con un afán constructivo.
II. Objetivo general	El seminario persigue que las y los doctorandos logren articular un proyecto de investigación, en la forma de un proyecto de tesis doctoral.
III. Objetivos específicos	Específicamente, el seminario persigue las y los doctorandos: 1) Se familiaricen con algunos cánones y perspectivas fundamentales con los que se ha llevado adelante la teorización y la práctica de la investigación jurídica; 2) Adquieran competencias y herramientas metodológicas orientadas a la elaboración y el desarrollo de proyectos en líneas de investigación en el vasto campo de las ciencias jurídicas; 3) Logren articular un proyecto de investigación doctoral sobre la base de una clara definición hipótesis y objetivos dentro de un marco teórico, además de una identificación de las herramientas metodológicas y de una planificación que habrán de ser desplegadas para su desarrollo.
IV. Contenidos	1. El trabajo doctoral, la producción de conocimiento científico y la tesis doctoral como forma de literatura científica. 2. Los métodos de investigación jurídica: 2.1.El método histórico 2.2.El método dogmático 2.3.El método comparado 2.4.El método analítico 3. La ética en la investigación jurídica 4. El proyecto de tesis, sus partes y su estructura

	5. Formulación, presentación y discusión de proyectos de tesis doctoral.
V. Régimen de asistencia	En razón de la especificidad metodológica del seminario, la asistencia al mismo será obligatoria.
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas	La evaluación del seminario se realizará ponderando las calificaciones obtenidas de la evaluación de las lecturas (40%) con la del proyecto de tesis doctoral (60%). A lo largo de la primera fase del seminario, que comprenderá las sesiones que van de la segunda a la octava, las y los doctorandos deberán hacer envío, con anterioridad a la respectiva sesión, de un breve informe de lectura, guiados por una o más preguntas. El promedio de notas correspondiente a los cuatro informes equivaldrá a un 40% de la nota final del seminario. En la segunda fase del seminario (sesiones 9 a 12) cada estudiante irá entregando –con algunos días de anticipación a la sesión- los avances que para cada caso se especifican, los que serán objeto discusión durante la sesión. La versión definitiva del proyecto de investigación, que debe recoger esa discusión, debe, a ser enviada al cierre del seminario en formato de proyecto de investigación Fondecyt de iniciación, será evaluada con una nota equivalente a un 60% de la nota final. Esa evaluación tendrá su foco en la aplicación de los contenidos de este seminario, y no reemplaza a la que haga el profesor guía ni al examen de calificación.
VII. Metodología	La primera sesión estará destinada a introducir los contenidos y la forma de operar previstos para el seminario. Las siguiente sesión está destinada al concepto de tesis doctoral y a una panorámica sobre las metodologías relevantes para la investigación jurídicas. Las cinco sesiones siguientes estarán dedicadas a la revisión de sendos ejes representativos de algunas perspectivas para la investigación jurídica, cada una de las cuales será preparada a través de la elaboración de un breve informe de lectura referido a la bibliografía respectivamente asignada. En paralelo al seminario los y las estudiantes tomarán contacto directo con los profesores del Claustro habilitados para supervisar tesis doctorales, a fin de conocer las áreas de investigación y proyectos que llevan adelante, para tener un panorama de los posibles temas de tesis y una aproximación directa con quienes serán sus supervisores. Quienes ya tengan un/a profesor/a guía, mantendrán contacto con él/ella durante el semestre que dura el seminario.
VIII. Bibliografía	Aarnio, A.: <i>Essays on the Doctrinal Study of Law</i> , Dordrecht, Heidelberg, Londres y Nueva York: Springer, 2011.

	Ayer, A.J.: <i>Language, Truth and Logic</i>, Londres: Penguin Books, 1990. Bunge, M.: <i>Buscar la filosofía en las ciencias sociales</i>, México D.F., Buenos Aires y Madrid: Siglo XXI, 1999. Gadamer, H.G.: <i>Verdad y Método</i>, vol.I. Miranda Montecinos, A. Plagio y ética de la investigación científica, en <i>Revista Chilena de Derecho</i>, 2013, pp. 711-726. Putnam, H.: <i>The Collapse of the Fact/Value Dichotomy</i>, Cambridge (Mass.) y Londres: Harvard University Press, 2002. Rawls, J.: <i>A Theory of Justice</i>, ed. revisada, Cambridge (Mass.): The Belknap Press, 1999. Scanlon, Thomas: “Rawls on Justification”, en Freeman, S. (ed.), <i>The Cambridge Companion to Rawls</i>, Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press, 2003. Stagl, Jakob Fortunat: “La transferencia de la propiedad en la compraventa de bienes muebles en el Marco Común”, en: <i>Revista chilena de derecho privado</i> 25 (2016) 231–268. Stagl, Jakob Fortunat: “De como el hombre llega a ser persona: los orígenes de un concepto jurídico en el Derecho Romano”, en: <i>Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso</i> 45 (2015) 373–401 Stevenson, C.L.: <i>Facts and Values. Studies in Ethical Analysis</i>, Westport (Conn.): Greenwood Press, 1975. Von Wright, G.H.: <i>Explanation and Understanding</i>, Londres: Routledge & Kegan Paul, 1971. Zweigert K.; Hein K: <i>Introducción al derecho comparado</i>, Oxford University Press, 2011. Fuentes: - Ley de propiedad intelectual (N° 17.336) - Ley sobre investigación científica en humanos (N° 20.120) - Reglamento de la ley sobre investigación científica en humanos (decreto 114 de 2001) - Formulario para la presentación de proyectos Fondecyt de iniciación (www.conicyt.cl)
--	--

Programación de actividades

N° de sesión	Fecha	Actividad	Prof. responsable
1		Introducción general	todos
2		El trabajo doctoral, la producción de conocimiento científico y la tesis doctoral como forma de literatura científica. Los métodos de investigación jurídica en general.	PAW
3		Los métodos de investigación jurídica en general.	JSF
4		El método histórico	JSF
5		El método dogmático y comparado	JSF
6		El método comparado	ACM
7		El método analítico	PAW
8		La ética de la investigación. El formulario para los proyectos Fondecyt de iniciación y sus partes.	CCA
9		Presentación y discusión de las hipótesis y objetivos enviados por cada doctorando o doctoranda.	PAW CCA ACM
10		Presentación y discusión de la metodología y el plan de trabajo del proyecto, poniendo énfasis en la viabilidad de una investigación como tesis doctoral.	PAW CCA ACM
11		Presentación y discusión de un índice tentativo de la tesis que incluya bibliografía que sea útil para abordar cada capítulo.	PAW CCA ACM
12		Presentación y discusión de proyectos enviados por cada doctoranda o doctorando. Incluye: formulación de la propuesta de investigación, hipótesis, objetivos, metodología, plan de trabajo, trabajo adelantado, resumen y reseña bibliográfica.	Todos